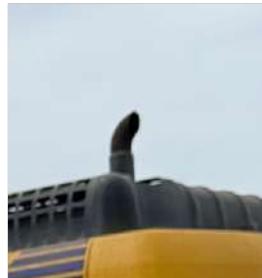
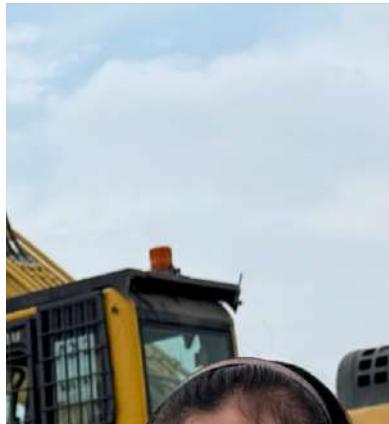


# 2425

## INFORME DE GESTIÓN

Resumen de gestión congresal  
correspondiente al periodo  
legislativo 2024 – 2025



## CONGRESISTA TODO TERRENO

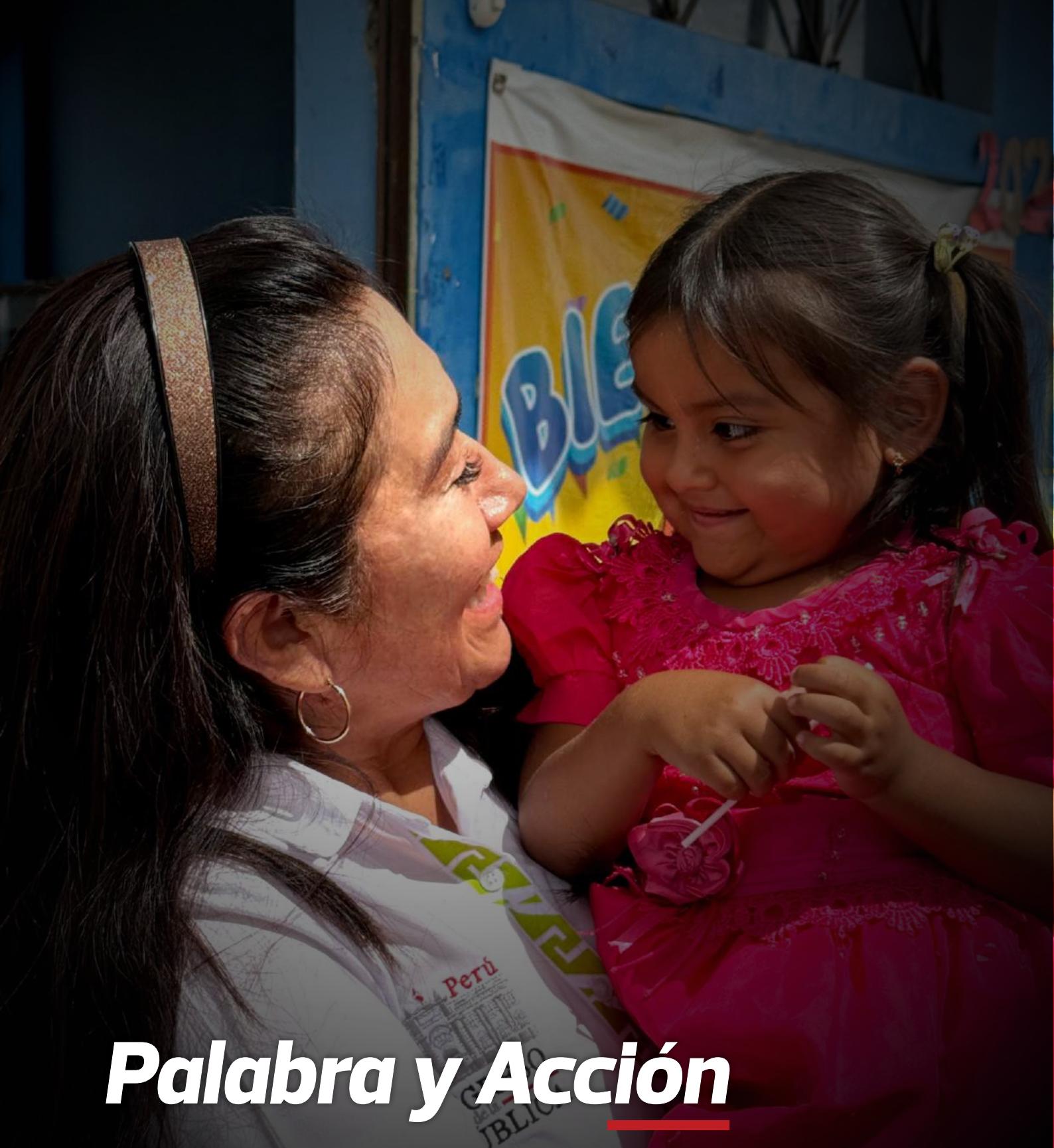
Más de 30 años al servicio de los  
más necesitados del Perú, llegando  
donde nadie más llega.



Sígueme en mis redes sociales:



[www.marlenyportero.com](http://www.marlenyportero.com)



# **Palabra y Acción**

En tiempos donde la política ha perdido credibilidad, mi compromiso siempre ha sido uno: construir una gestión basada en la palabra sincera, el diálogo abierto y la acción concreta. Porque no creo en las promesas vacías ni en los discursos de ocasión. Creo en mirar a los ojos, escuchar con atención y actuar con responsabilidad. Cada paso que doy está guiado por lo que me dicen en las calles, en los caseríos, en los colegios y centros de salud. Mi deber no es hablar bonito, sino cumplir lo que digo. Y lo seguiré haciendo, porque estoy convencida que esa es la única forma de servir de verdad. ■

*Marleny Portero*

# ONCE ENTRE CONTR

- 
- 01** **FUNCIÓN LEGISLATIVA**  
*Leyes Promulgadas y proyectos presentados*
  - 02** **FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**  
*Acciones de control a los servicios públicos*
  - 03** **FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN**  
*Llevando la voz de los lambayecanos al Congreso*
  - 04** **TRABAJO ARTICULADO**  
*Acción coordinada con entidades del Estado*
  - 05** **MEJORES SERVICIOS**  
*Atención a las necesidades de la población*
  - 06** **COMISIÓN DE TRANSPORTES**  
*Un año de una gestión conectando al Perú*



# **Marleny en Acción**

---

Trabajar por el país es un honor, pero trabajar por Lambayeque es mi mayor orgullo. Desde que asumí el cargo, he recorrido con paso firme cada rincón de mi querida región, escuchando, gestionando, legislando y sobre todo comprometiéndome con el pueblo, sin excusas ni pausas.

Este informe es una muestra del esfuerzo constante y permanente desplegado entre agosto del 2024 y julio del 2025, no solo desde el Congreso, sino también desde el campo, donde verdaderamente se siente y se entiende la necesidad de actuar con urgencia.

Cada ley propuesta, cada visita a una comunidad, cada fiscalización, cada reunión con autoridades, ha tenido un solo objetivo: devolverle dignidad y esperanza a nuestra gente. Porque sé de cerca lo que significa vivir en un pueblo olvidado, y no vine a ocupar un cargo, vine a cumplir una misión.

Gracias a todas las familias que me han abierto sus puertas, que han confiado en este trabajo incansable. Este informe es suyo, porque sus voces han sido las que me han guiado y empujado a dar siempre un paso más.

*Marleny Portera*



# **FUNCIÓN LEGISLATIVA**

---

## **LEYES PARA EL PUEBLO**

Durante este periodo, he presentado más de una docena de proyectos de ley, todos orientados a responder a las verdaderas necesidades del pueblo: lucha contra la desigualdad, revalorización del patrimonio, fortalecimiento municipal, defensa de derechos laborales y mejor acceso a servicios básicos. Proyectos como el que promueve el fortalecimiento del Foncomún, el reconocimiento del "King Kong" lambayecano o la protección del patrimonio histórico de Chiclayo han sido el reflejo de una gestión con identidad y enfoque social.

Algunos de estos proyectos ya cuentan con dictamen favorable y están listos para ser debatidos en el Pleno. Otros han sido ya promulgados como ley de la República, representando no solo un triunfo legislativo, sino una victoria para miles de ciudadanos que durante años esperaron soluciones concretas.

Legislar no es escribir normas, es responder con justicia desde la ley a las necesidades más profundas del país. Por ello, he trabajado con rigurosidad, pero también con empatía y convicción.

Mi compromiso es seguir construyendo un marco normativo que garantice dignidad, justicia e igualdad de oportunidades para todos los peruanos, especialmente para los más olvidados.

### **LEY N° 32387**

La reciente promulgación de la Ley N° 32387, constituye un paso decisivo para impulsar el desarrollo de los gobiernos locales. **Esta norma permitirá dotar de mayores recursos a las municipalidades, optimizando su capacidad de atender las necesidades prioritarias de la población** y cerrar brechas en infraestructura, servicios básicos y programas sociales, consolidando así un verdadero proceso de descentralización en el país.

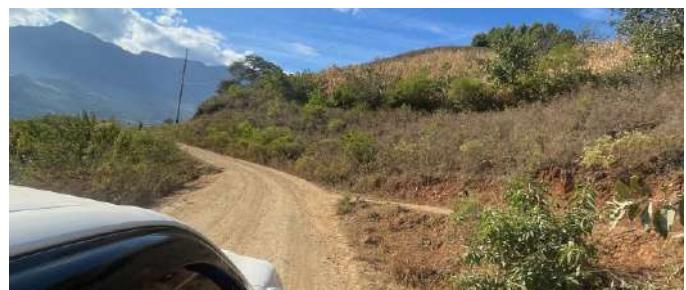


### **4 LEYES PROMULGADAS**

**Periodo Legislativo 2024 – 2025**

### **LEY N° 32194**

Esta ley de mi autoría impulsa, entre otros proyectos, **la construcción, rehabilitación y asfaltado de la carretera Chochope – Penachí – Uyurpampa, parte de la Red Vial del departamento de Lambayeque** y que une los distritos de Chochope, Salas e Incahuasi. Esta importante obra mejorará la conectividad de la región, facilitará el transporte de productos y acercará a las comunidades a mejores oportunidades de desarrollo.



## PRODUCCIÓN LEGISLATIVA



**LEY N° 32267**

## UNA ESPERANZA HECHA REALIDAD PARA LAS FAMILIAS DEL PERÚ

Cuando llegué al Congreso lo hice con la convicción de llevar la voz de quienes más lo necesitan, especialmente de esas familias que durante años han esperado con paciencia la oportunidad de tener su título de propiedad. Por eso impulsé la Ley N° 32267, que amplía por última vez los plazos del proceso de formalización de la propiedad informal en terrenos estatales ocupados por posesiones informales inscritas hasta el 31 de diciembre de 2021.

Esta decisión no fue improvisada. Nació al recorrer mi región Lambayeque y ver en cada rostro la incertidumbre de vivir sin un documento que les dé seguridad sobre la tierra donde levantaron sus hogares. Me comprometí a buscar una solución definitiva, y hoy puedo decir con orgullo que esa meta se ha cumplido con una ley que dará tranquilidad a miles de familias.

El camino no fue sencillo, pero lo logramos gracias a la articulación constante con Cofopri y el respaldo de las municipalidades provinciales. Esta norma representa un paso firme hacia la justicia social y el reconocimiento del esfuerzo de tantas personas que hicieron de un terreno baldío su casa y el lugar donde crecieron sus sueños.

### **UN TRABAJO ARTICULADO CON COFOPRI Y LAS MUNICIPALIDADES**

La Ley N° 32267 no hubiera sido posible sin el esfuerzo conjunto de las instituciones que día a día trabajan por la formalización. Desde mi despacho articulamos con Cofopri, entidad clave en este proceso, y con las municipalidades provinciales, que brindaron el soporte necesario para identificar, organizar y acompañar a las familias beneficiadas.

Este trabajo articulado demuestra que cuando unimos fuerzas podemos alcanzar logros reales. Gracias a este compromiso institucional, hoy miles de familias del país tienen la oportunidad de avanzar hacia una vida más segura, con la tranquilidad de saber que pronto contarán con su título de propiedad.



# **UN PORCENTAJE DE ESPERANZA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

■ Ley del 1% permitirá atender las necesidades de esta población vulnerable

## **PRODUCCIÓN LEGISLATIVA**



### **Recursos garantizados para las personas con discapacidad**

La promulgación de la Ley N° 32139, de mi autoría, marca un cambio trascendental en la manera en que el Estado atiende a las personas con discapacidad. Durante años, este sector de la población tuvo que recurrir a gestiones y solicitudes constantes para conseguir un presupuesto que les permitiera acceder a programas, servicios y proyectos básicos. Con esta norma se rompe con esa realidad, estableciendo por primera vez que **el 1% del presupuesto institucional de los gobiernos regionales y locales sea destinado exclusivamente a actividades y proyectos orientados a su atención**.

Esta ley no solo asegura recursos, sino que también define parámetros claros para la ejecución de dicho presupuesto, garantizando que las inversiones respondan a necesidades reales y prioritarias de las personas con discapacidad en cada región y municipio. Gracias a mi gestión también se **viabilizó la reglamentación de la norma**, lo que hace posible

su aplicación efectiva y garantiza que los recursos lleguen donde más se necesitan.

Asimismo, la norma incluye mecanismos de fiscalización y control para asegurar que el dinero asignado sea utilizado correctamente. Esto permitirá un mayor seguimiento por parte de los órganos de control y de la propia ciudadanía, que incluso podrá **verificar el uso de estos recursos a través de un enlace en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas**.

La Ley N° 32139 representa un paso firme hacia la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Con ella, miles de personas con discapacidad tendrán la seguridad de contar con proyectos sostenibles que mejoren su calidad de vida, sin depender de decisiones coyunturales o cambios políticos. Se trata de un avance histórico que significa a un sector que durante mucho tiempo estuvo invisibilizado.

# 11 PROYECTOS DE LEY CON ROSTRO SOCIAL

*Propuestas legislativas pensadas para brindar oportunidades, cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesita*



**01**

**08762/2024-CR**

Establece medidas para fortalecer la atención oportuna de las intervenciones quirúrgicas en los establecimientos de salud.

**02**

**08892/2024-CR**

Ley que establece beneficios y garantías a las personas con discapacidad en el transporte terrestre interprovincial a nivel nacional

**03**

**09086/2024-CR**

Promueve el aumento de recursos a los gobiernos locales mediante el fortalecimiento del fondo de compensación municipal (FONCOMUN)

**04**

**09200/2024-CR**

Establece medidas contra la inseguridad ciudadana fortaleciendo la lucha contra el delito de extorsión

**05**

**09466/2024-CR**

Fortalece y promueve la prevención de los incendios forestales para proteger los ecosistemas, la biodiversidad y garantizar la seguridad de las comunidades

**06**

**10702/2024-CR**

Declara de interés nacional y de necesidad pública la promoción, comercialización y reconocimiento del Dulce Tradicional "King Kong" de la región de Lambayeque

**07**

**10836/2024-CR**

Regula el uso de vehículos motorizados de las categorías L1 y L3 para el viaje de una sola persona como prevención de delitos contra la seguridad pública en Lima y Callao

**08**

**10998/2024-CR**

Otorga beneficios a los Excombatientes Movilizados en los Conflictos Armados con Ecuador de 1978, 1981 y 1995

**09**

**11199/2024-CR**

Establece la equivalencia de la unión de hecho con el matrimonio para acceder a la pensión de sobrevivencia para el régimen de pensiones del personal Militar y Policial

**10**

**11266/2024-CR**

Autoriza la actualización de la escala remunerativa para los funcionarios y servidores públicos de Cofopri sujetos al Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo

**11**

**11512/2024-CR**

Declara de interés nacional y reconoce a Chiclayo como Cuna Espiritual del Papa León XIV

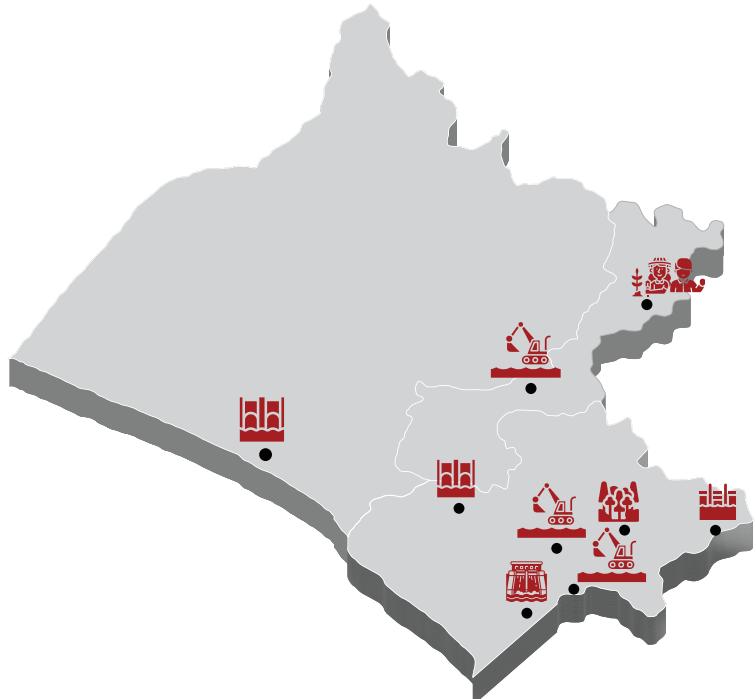


# FUNCTION DE FISCALIZACIÓN



# FISCALIZAMOS PARA QUE EL AGUA Y EL DESARROLLO LLEGUEN AL CAMPO EN LAMBAYEQUE

## ACCIONES DESARROLLADAS



Lambayeque es una región agrícola por excelencia, con cultivos que sostienen la economía local y abastecen a todo el país. Por eso, desde el Congreso, vengo realizando una labor de fiscalización constante para supervisar las obras y servicios que impactan directamente en la actividad agraria, como la descolmatación de ríos, el mantenimiento de canales de riego y la mejora de infraestructura hídrica.

Este trabajo se ha desarrollado en coordinación permanente con las comisiones de usuarios de agua, juntas de usuarios y organizaciones de agricultores, quienes nos han permitido conocer de cerca las dificultades que enfrentan. Gracias a ello, hemos exigido que las entidades competentes atiendan con urgencia los proyectos prioritarios para el agro.



### ■ LEYENDA

- Descolmatación y defensas ribereñas de ríos
- Infraestructura hidráulica – represa
- Conservación de bosques y patrimonio natural
- Mejoramiento de canales de regadío
- Apoyo al agricultor

Para garantizar una labor efectiva, **convocamos al jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura**, con quien realizamos un recorrido a diversas obras que viene ejecutando esta entidad. Mi compromiso es uno, fiscalizar para garantizar que los recursos lleguen donde realmente se necesitan, que las obras se ejecuten con transparencia y que nuestra agricultura siga siendo motor de desarrollo. El campo no puede esperar, y estamos firmes del lado de quienes lo sostienen todos los días.

## FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN

### ESCUCHAMOS, ACTUAMOS Y EXIGIMOS SOLUCIONES

Desde el Congreso, hemos ejercido con firmeza nuestra función de fiscalización, recorriendo incansablemente cada rincón de nuestra región, especialmente aquellas zonas más alejadas y altoandinas que por años han sido olvidadas. Atendiendo el llamado de la población, llegamos donde otros no llegan, para escuchar de primera mano sus necesidades y constatar las deficiencias en los servicios públicos. Gracias a nuestra gestión logramos la **visita del Contralor General de la República**, con quien realizamos una jornada de fiscalización a obras emblemáticas en Lambayeque.

Fiscalizamos **obras, centros de salud, instituciones educativas, proyectos de saneamiento, mejoramiento de**

**carreteras y defensas ribereñas**, todo aquello que impacta directamente en la calidad de vida de las familias lambayecanas. Cada visita ha sido una oportunidad para recoger la voz de la ciudadanía, verificar el estado real de los servicios y exigir con firmeza a las entidades competentes respuestas claras y acciones inmediatas. Nuestra presencia en el campo ha sido permanente, no solo para observar, sino para intervenir, articular y empujar soluciones donde más se necesitan.

Seguiremos firmes, vigilantes y al lado del pueblo, porque la fiscalización no es solo una obligación, es un acto de justicia con quienes esperan soluciones y merecen vivir con dignidad.

## TRABAJANDO POR UNA EDUCACIÓN DIGNA PARA LAMBAYEQUE

- **Con fiscalización y gestión articulada estamos logrando que la educación en Lambayeque avance hacia espacios más dignos y seguros.**

Durante el periodo legislativo comprendido entre agosto de 2024 y julio de 2025, hemos desarrollado una labor constante de fiscalización en toda la región Lambayeque. A través de visitas a instituciones educativas, reuniones con autoridades locales y mesas de trabajo con la comunidad, recogimos de manera directa la problemática que enfrenta el sector educativo.

Hemos identificado que muchas escuelas funcionan en condiciones precarias, con infraestructuras deterioradas, mobiliario insuficiente y sin acceso a servicios básicos. Por eso, uno de nuestros principales compromisos ha sido impulsar la mejora de estos espacios y gestionar atención inmediata a los casos más urgentes.

Gracias a un **trabajo articulado con la Contraloría, la Defensoría del Pueblo, Pronied, la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque y especialmente con las Ugeles de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe**, se logró desatrancar expedientes técnicos, viabilizar proyectos educativos y promover su inclusión en los planes de inversión pública. Asimismo, con gestiones directas ante el **Ministerio de Educación**, hemos insistido en la necesidad de cubrir plazas docentes, entrega de módulos temporales y tipo domo y asegurar una oferta educativa de calidad. Seguiremos firmes en nuestra tarea de fiscalización y gestión, porque nuestros niños y jóvenes merecen aprender en condiciones seguras y dignas.



## INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS



I.E. N° 11144 Ramón Orellano Barrios, La Laguna	Cañaris
I.E. N° 10068, Huacapampa	Cañaris
I.E. N° 10065 Caserío Tute	Cañaris
I.E. N° 10073 Virgen Fátima, Pamaca	Cañaris
I.E. Gregorio Ramírez Fanning	Cayaltí
I.E. N° 10042 Monseñor Juan Tomis Stack	Chiclayo
I.E. Juan Mejía Baca	Chiclayo
I.E. Mater Admirabilis	Chiclayo
I.E. Inmaculada Concepción	Chiclayo
I.E. N° 11017 Nicolás La Torre García	Chiclayo
I.E. N° 10878 Pedro Pablo Atusparias	Chiclayo
I.E. N° 11136 Señor de Sicán, Sapame	Íllimo
I.E. N° 110, Uyurpampa	Incahuasi
I.E. N° 11046 Totora	Incahuasi
I.E. N° 10087 Totoras	Incahuasi
I.E. N° 11057 San Lorenzo	José Leonardo Ortiz
I.E. N° 10777 Nuestra Señora de la Paz	Lagunas
I.E. Túpac Amaru	Lagunas
I.E. Pronoei "Angelitos de Dios"	Lambayeque
I.E. José Olaya Balandra	Lambayeque
I.E. N° 10113 Santa Rosa de Jesús	Lambayeque
I.E. N° 10781 Cristo Redentor	Lambayeque
I.E. N° 10904 Señor de Huamantanga	Lambayeque
I.E. N° 11096 José Carlos Mariátegui, Eureka	Lambayeque
I.E. N° 190 Eureka	Lambayeque
I.E. N° 10139 Agustín Gavidia Salcedo	Mochumí
I.E. N° 10781 Cristo Redentor	Mochumí
I.E. N° 193 María Madre de Dios	Mochumí
I.E. N° 043 Niño Jesús, Callanca	Monsefú
I.E. Andrés Avelino Cáceres	Mórrope
I.E. N° 10167 Los Positos	Mórrope
I.E. N° 10999 Fundo Prada	Motupe
I.E. N° 10153 Carlos del Castillo Niño, Cerro La Vieja	Motupe
I.E. N° 10144 Virgen de Fátima	Motupe
I.E. N° 10172 María Isabel Núñez Flores de Silva	Olmos
I.E. N° 11261 – Ancol El Cautivo	Olmos
I.E. N° 10186 José Gálvez Barrenechea, Medano	Olmos
I.E. Gustavo Mohme Llona, Capilla Central	Olmos
I.E. José Guerrero Pérez	Pítipo
I.E. Santa Rosa de Lima, La Traposa	Pítipo
I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre, La Traposa	Pítipo
I.E. N° 11069 Alfonso Ugarte Bernal, Murojaga	Salas
I.E. N° 10217 Tallapampa	Salas
I.E. N° 10214 Abel Ramos Purihuamán, La Ramada	Salas
I.E. N° 11593 – Sapame Bajo, Túcume	Túcume
I.E. N° 10848 – Las Salinas, Túcume	Túcume
I.E. N° 10228 Alina Vinces Llanos	Túcume
I.E. Francisca María Ruiz Villar, Calupe	Tumán
I.E. Básica Especial Venerable Francisco Camacho	Tumán



# SECTOR SALUD



## PORQUE LA SALUD NO ESPERA, SEGUIMOS FISCALIZANDO

Como congresista, vengo ejerciendo con firmeza mi función de fiscalización para velar por el derecho a una salud digna y de calidad para todos los ciudadanos de Lambayeque. Durante este periodo legislativo hemos puesto especial atención en la situación de los establecimientos de salud de primer nivel, que son la primera línea de atención para miles de familias.

Es urgente fortalecer estos centros que muchas veces funcionan con serias limitaciones: falta de equipamiento, escasez de medicamentos, infraestructura deteriorada y personal que no siempre cuenta con las condiciones

necesarias para brindar una atención humana y oportuna. Estos problemas no pueden seguir siendo parte del día a día en nuestro sistema de salud.

Desde el Congreso, estamos vigilando, junto a los actores principales como la **Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)**, la **Contraloría**, la **Defensoría del Pueblo**, la **Gerencia Regional de Salud de Lambayeque** y el **Ministerio de Salud**, que los recursos públicos destinados se utilicen de manera eficiente y con prioridad en lo verdaderamente necesario.

Nuestro objetivo es que cada establecimiento, por más pequeño o alejado que esté, cuente con lo mínimo indispensable para atender con dignidad a nuestra gente. Seguiré alzando la voz por una salud pública más justa, más cercana y verdaderamente al servicio de las personas. Porque la salud no puede esperar.



### HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD INTERVENIDOS

Hospital Regional de Lambayeque – Chiclayo  
Hospital Regional Docente Las Mercedes – Chiclayo  
Hospital Luis Heysen Incháustegui EsSalud – Chiclayo  
Hospital Tumán de EsSalud – Tumán  
Centro de Salud de Cruz de la Esperanza – Chiclayo  
Puesto de Salud Cruz de la Esperanza – Chiclayo  
Policlínico Agustín Gavidia Salcedo – Lambayeque  
Puesto de Salud Sialupe Huamantanga – Lambayeque

**Centro de Salud de Íllimo – Íllimo**

**Centro de Salud El Bosque – La Victoria**

**Centro de Salud de Pósope Alto – Pátopo**

**Centro de Atención Primaria EsSalud de Jayanca**

**Centro de Salud de Incahuasi – Incahuasi**

**Puesto de Salud de Penachi – Salas**

**Puesto de Salud Tallapampa – Salas**

**Puesto de Salud del centro poblado Chiñama – Cañaris**

**Puesto de Salud de Callanca – Monsefú**

**Puesto de Salud del sector Túpac Amaru – Lagunas**

**Puesto de Salud del Centro Poblado Capilla Central – Olmos**



En el marco del último periodo legislativo, durante mis jornadas de fiscalización en hospitales y puestos de salud, pude constatar situaciones que afectan seriamente la atención que reciben nuestros ciudadanos. Encontré casos de trato poco cordial hacia los pacientes, ausencia de médicos en turnos programados y una deficiente gestión de citas que genera largas esperas y malestar en quienes buscan atención médica.



Ante estos hallazgos, informé de inmediato a las autoridades competentes para que se adopten medidas correctivas y he iniciado un trabajo coordinado con la Superintendencia Nacional de Salud – SuSalud y con las oficinas de atención al paciente de cada establecimiento, con el objetivo de mejorar los procesos y garantizar un servicio de salud más humano, oportuno y de calidad.

# **Fiscalización que abre camino al desarrollo**

**La fiscalización no es solo un deber, es un compromiso con nuestra gente. Con más de 50 acciones en obras de infraestructura, vigilamos que los proyectos se ejecuten con transparencia y avancen para mejorar la vida de miles de familias.**



En nuestro rol de fiscalización, hemos recorrido diversas comunidades de Lambayeque para constatar de cerca las necesidades y problemas en obras de infraestructura. Desde colegios en mal estado, centros de salud sin equipamiento adecuado, sistemas de agua y alcantarillado inconclusos, hasta proyectos de riego y vías de comunicación paralizadas, hemos recogido las demandas de la población para trasladarlas a las entidades responsables y exigir respuestas.

Nuestra labor no se ha limitado a identificar las deficiencias; hemos impulsado reuniones técnicas, coordinado con ministerios, gobiernos regionales y locales, y realizado visitas con la Contraloría para supervisar directamente las obras. Este trabajo articulado ha permitido desatascar proyectos clave, priorizar su financiamiento y encaminar su ejecución, beneficiando a miles de familias que esperan por servicios y condiciones dignas.

Cada gestión representa un paso hacia el desarrollo, porque cuando una obra se reactiva o se culmina, no solo mejora la infraestructura, sino que transforma la vida de toda una comunidad. Seguiremos vigilantes, trabajando en el campo y tocando todas las puertas necesarias para que el progreso llegue a cada rincón de nuestra región.



# PROYECTOS INTERVENIDOS



## Pomalca

Obra para la instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en los pueblos jóvenes Villa Progreso, Miraflores, Las Vegas, Samán, San Francisco de Asís, La Unión, San Juan de Dios y Ramiro Prialé II.

## Chiclayo

Obras en los emisores de aguas residuales Norte-Norte, Sur y Norte-Centro, que abarcan los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz y La Victoria.

## Olmos

Supervisión de proyectos de pozos tubulares para agua potable en 129 caseríos y centros poblados.

## Chongoyape

Construcción del puente Juana Ríos.

## Olmos

Construcción del Puente Querpón, en el tramo Olmos – Piura del Eje Multimodal Amazonas Norte.

## José Leonardo Ortiz

Recuperación de la infraestructura de la institución educativa Mater Admirabilis.

## Lambayeque

Rehabilitación del sistema de captación y conducción del riego Magdalena, que beneficia a sectores de Pitipo, Jayanca y Pacora.

## Chiclayo

Mejoramiento y regulación del sistema de riego del valle del río Zaña, en los distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyatún.

## Íllimo

Mantenimiento del Puente sobre el río La Leche.

## Íllimo

Recuperación de los servicios de salud del Centro de Salud de Íllimo.

Entre otros diversos proyectos de infraestructura a los que hemos llegado con las entidades competentes para fiscalizar su estado.





# FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN



## CONSTRUYENDO MEJORES CONDICIONES EDUCATIVAS



### MÓDULOS TIPO DOMO

I.E. N° 11624 Mártir PNP Williams  
Wilfredo Valdivieso Santamaría de  
Mórrope

I.E. N° 10992 Andrés Avelino Cáceres  
de Mórrope

I.E. N° 10207 Justo Arce Gonzales de  
Salas



### MÓDULOS TRADICIONALES

I.E. Francisca María Ruiz Villar del  
centro poblado Calupe de Tumán

I.E. Santa Rosa de Lima, La Traposa  
de Pítipo



### PLAZAS DOCENTES

Gracias a la coordinación con el  
Ministerio de Educación se aseguraron  
**141 plazas** para cubrir la demanda  
educativa

Gracias a nuestra labor de representación, se han podido implementar acciones inmediatas en instituciones educativas que presentaban graves deficiencias de infraestructura. Estas mejoras temporales incluyen la instalación de módulos tradicionales y de tipo domo, que permiten garantizar espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las clases, además de la cobertura de plazas docentes que eran necesarias para atender la demanda de los estudiantes.

Estos avances son resultado de una política de trabajo permanente en la región, priorizando la atención en los sectores más alejados y desfavorecidos. Allí, donde con frecuencia no llegan las soluciones, hemos recogido directamente las necesidades de la población y articulado con las instancias correspondientes para dar respuestas oportunas.

Nuestro objetivo es asegurar que los niños y jóvenes de cada comunidad cuenten con condiciones mínimas y dignas para su educación. Sabemos que aún falta mucho por mejorar, pero cada acción implementada marca un paso concreto hacia una educación más inclusiva y equitativa en toda la región.

Se logró que los expedientes técnicos de 9 instituciones educativas de la región Lambayeque lograran ser admitidas en el ASITEC, Sistema de Evaluación y Asistencia Técnica del Pronied, a fin de que queden expeditos para continuar el proceso de financiamiento y ejecución.



## **Representación al servicio de la gente**

La labor de representación es, sin duda, una de las tareas más valiosas que tenemos como congresistas. Representar no significa permanecer en un escritorio, sino salir, escuchar, caminar y compartir la realidad de nuestra gente. Por eso, mi esfuerzo ha estado siempre en llegar hasta los sectores más alejados y desfavorecidos de Lambayeque, esos lugares donde muchas veces la voz de la población no es escuchada y donde pocos llegan.

He puesto especial atención en las personas más vulnerables: mujeres, niños y familias enteras que día a día luchan por salir adelante, a pesar de las adversidades. Cada visita, cada diálogo y cada problema recogido se convierten en compromisos que traslado con firmeza a las instancias correspondientes, porque creo en una representación que transforma la indignación en acción y las necesidades en soluciones.

Sé que aún hay mucho por hacer, pero tengo la convicción de que un Congreso cercano y humano es posible. Por eso, seguiré recorriendo cada rincón de nuestra región, escuchando a nuestra gente y alzando la voz en su nombre, porque solo así haremos de la política una herramienta de esperanza y justicia para todos.





## PRINCIPALES PROYECTOS FINANCIADOS

A través de mi gestión se logró garantizar el financiamiento de diversos proyectos de infraestructura.



**Seis proyectos de control de inundaciones** en Motupe, Jayanca, Mórrope, Pacora, Salas, Túcume, Eten, Chongoyape, Monsefú, Pátapo, Pomalca, Pucalá, Reque, Zaña, Tumán, Olmos, Oyotún, Nueva Arica, Cayaltí y Lagunas.



**Proyecto de drenaje pluvial** para cuatro distritos de Chiclayo.



**Conclusión de obras en instituciones educativas** Mater Admirabilis, Pedro Labarthe y Juan Mejía Baca en Chiclayo.



**Ampliación de seguridad ciudadana** en Ferreñafe.



**Otros proyectos locales** impulsados por gobiernos distritales y provinciales, incluidos en el presupuesto gracias a gestiones realizadas durante las semanas de representación.



**Rehabilitación del Canal Magdalena** en beneficio de más de 10 mil agricultores de Pitipo, Jayanca y Pacora.

► El trabajo realizado en el Congreso permitió asegurar recursos sin precedentes para nuestra región, priorizando a las familias lambayecanas más necesitadas.

## RESULTADOS DE UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON LAMBAYEQUE

Mi gestión en el Congreso siempre ha tenido como eje central mejorar la calidad de vida de la población de Lambayeque, trabajando de manera incansable para que los recursos lleguen donde más se necesitan. Fruto de este esfuerzo, la región contó con un presupuesto histórico de **2 mil 286 millones de soles** para el año 2025, destinado a atender sectores clave como educación, salud, infraestructura y agricultura. Este logro refleja la importancia de ejercer la función de representación con firmeza y compromiso en favor de nuestro pueblo.

Un avance significativo alcanzado en este proceso es la aprobación de una disposición complementaria en la Ley de Presupuesto 2025, que obliga a los gobiernos regionales y locales a destinar el 1% de su presupuesto a acciones en beneficio de las personas con discapacidad. Este resultado es la consecuencia de tres años de trabajo sostenido que hoy se convierte en una conquista histórica para la inclusión social y la igualdad de oportunidades en nuestra región y en todo el país.

Además, he gestionado el financiamiento de proyectos de gran impacto, entre ellos el control de inundaciones en 19 distritos de Lambayeque, el proyecto de drenaje pluvial en Chiclayo, la culminación de obras educativas en colegios emblemáticos y la ampliación de la seguridad ciudadana en Ferreñafe. Cada uno de estos logros es una muestra de que recorrer distritos, caseríos y centros poblados para escuchar a la población tiene resultados concretos cuando la representación se ejerce con responsabilidad y compromiso.

### ► IMPORTANTE

Otros de los proyectos que fueron financiados gracias al impulso que dimos desde el despacho corresponden a:

- **Túnel trasandino y la primera etapa de la presa Limón**
- **Hospital de Referencias de Ferreñafe**
- **Servicio de protección en el río La Leche**
- **Protección en el río Motupe**



■ Gestiones permanentes ante ministerios y visitas de campo acercaron al Estado a las comunidades de Lambayeque, principalmente en sectores alejados

## LLEVANDO LA VOZ DE LAMBAYEQUE

Como parte de mi función de representación, he venido desarrollando múltiples reuniones y articulaciones con ministerios y sus equipos técnicos, llevando hasta ellos las demandas de la población organizada y exigiendo la atención de sus necesidades más urgentes. Estas gestiones no solo significan tocar puertas en Lima, sino también acercar al Estado a los pueblos más alejados de nuestra región, para que las soluciones lleguen de manera directa a la ciudadanía.

En este periodo, se sostuvieron reuniones con la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Cons-

trucción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio del Interior y Ministerio de Trabajo, entre otros. Cada uno de estos espacios permitió articular acciones para proyectos de infraestructura, saneamiento, salud, educación, seguridad ciudadana, inclusión y desarrollo agrícola.

Además, estas articulaciones permitieron la visita de diversos ministros a la región Lambayeque a atender las necesidades de la población. Estas acciones, todas a solicitud de la población, reafirman mi compromiso de seguir representando con firmeza a Lambayeque.





**GESTIÓN ARTICULADA:**

## MÁS TRANSPARENCIA Y RESULTADOS PARA NUESTRA REGIÓN

Como congresista, he asumido el compromiso de articular esfuerzos con instituciones técnicas del Estado para garantizar que las necesidades de nuestra población sean atendidas con eficiencia y transparencia. Este trabajo conjunto ha permitido fiscalizar obras, supervisar servicios básicos y dar seguimiento a proyectos que son vitales para el desarrollo de nuestra región.

La coordinación con organismos de control, supervisión y regulación asegura que las inversiones públicas se realicen de manera correcta, protegiendo los recursos del Estado y velando porque lleguen efectivamente a quienes más lo necesitan. Del mismo modo, el apoyo de entidades técnicas ha sido clave para dar respuesta a problemáticas en sectores como transporte, infraestructura, salud, educación y saneamiento.

Mi compromiso es seguir trabajando de manera cercana a las instituciones y a la población, porque solo uniendo fuerzas lograremos soluciones reales y duraderas que transformen Lambayeque en una región con más oportunidades para todos.

### **ORGANISMOS ARTICULADOS**

-  Contraloría General de la República
-  Defensoría del Pueblo
-  Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías SUTRAN
-  Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED
-  Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque EPSEL
-  Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. ENSA
-  Autoridad Nacional de Infraestructura ANIN
-  Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional PROVIAS
-  Organismo de Formalización de la Propiedad Informal COFOPRI
-  Programa de Compensaciones para la Competitividad AGROIDEAS
-  Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción SENCICO
-  Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS
-  Autoridad Nacional del Agua ANA
-  Superintendencia Nacional de Salud SUSALUD

Entre otras instituciones

# ILUMINANDO LAMBAYEQUE CON GESTIÓN Y COMPROMISO

■ Avanzamos en alumbrado público y electrificación rural, llevando seguridad y progreso a miles de familias lambayecanas.

Gracias a las gestiones realizadas desde mi despacho y en estrecha coordinación con la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – ENSA, hemos alcanzado avances significativos en la electrificación y el alumbrado público de la región Lambayeque. Estos resultados no son solo cifras o proyectos ejecutados: representan seguridad, bienestar y progreso para miles de familias que hoy cuentan con calles y hogares mejor iluminados.

En distritos como Olmos, Tumán, Pucalá, Ferreñafe, Pomalca, Pitipo, Cañaris y Mórrope, se lograron cambios de luminarias, instalación de postes y ampliaciones del alumbrado público en parques, avenidas y centros poblados. Asimismo, se impulsaron acciones de restablecimiento del servicio eléctrico en comunidades que

padecían interrupciones constantes, brindando continuidad a un derecho básico que la población venía reclamando desde hace muchos años.

Otro aspecto relevante fue la gestión de proyectos de inversión en electrificación rural y la implementación del programa "Electrificación al toque", que permitió llevar el servicio a caseríos y familias que nunca habían contado con energía eléctrica.

Cada una de estas acciones es el reflejo de una representación ejercida con cercanía y firmeza. Iluminar Lambayeque significa transformar la vida de su gente, y por ello seguiremos trabajando para que ningún caserío ni comunidad quede atrás en este proceso de modernización y desarrollo.



*Nuestra gestión en electrificación hizo posible que más de 15 mil pobladores tengan hoy luz y mejores oportunidades para crecer.*

**SALAS:**

## UN SUEÑO DE ELECTRIFICACIÓN HECHO REALIDAD

Después de un largo camino, que se inició en el 2022, hoy es una realidad el proyecto de electrificación rural en el distrito de Salas, que beneficia a seis caseríos: **Higuerón, Cardal, Polvadera, La Pescadera, Shonto y La Peña Alta**. Este esfuerzo, que demandó persistencia y coordinación con el Ministerio de Energía y Minas y la empresa Electro Norte, representa **una inversión superior a los 4 millones de soles** y beneficia a más de **2 mil pobladores**.

Con este proyecto, cientos de familias que por años vivieron en penumbra contarán ahora con energía segura y continua. Más que luz, este avance significa progreso, oportunidades productivas, mejor acceso educativo y desarrollo local. La electrificación de Salas demuestra que cuando la representación se ejerce con perseverancia, los sueños de la gente se convierten en hechos tangibles que cambian vidas.





**Alumbrado  
Público**



# **Acciones Desarrolladas**

**Energía  
Eléctrica**



**Tumán – Sector Naranjo II:**

Renovación de 03 luminarias con ENSA.

**Tumán – Sector El Camal:**

Cambio de 30 luminarias.

**Pucalá – C.P. Arbulú:**

Cambio de 30 luminarias.

**Ferreñafe – Unidad Vecinal San Jorge II:**

Cambio de 80 luminarias.

**Pomalca – C.P. El Combo:**

Cambio de 25 luminarias y alumbrado del parque.

**Pitipo – Batangrande:**

Renovación de 30 luminarias y colocación de 2 postes.

**Olmos – C.P. Capilla Central:**

Operatividad de luminarias y ampliación del alumbrado público.

**Tumán – C.P. Luya, sector Keiko:**

Cambio de 20 luminarias.

**Mórrope – C.P. Cruz del Médano:**

Cambio de 196 luminarias.

**Olmos – C.P. Mocape:**

Cambio de 15 luminarias.

**Pomalca – Caserío Boro:**

Operatividad de 10 luminarias.

**Cañaris – C.P. Chíñama:**

Cambio de 20 luminarias.

**Olmos – Varias zonas:**

Gestión con ENSA para mejoramiento de alumbrado.

**Motupe – Caserío Muy Finca:**

Reunión con Comité de Electrificación sobre proyecto rural.

**Olmos – C.P. Capilla Central:**

Puesta de 4 postes con alumbrado público

**Tumán – C.P. Calerita:**

Restablecimiento de luz eléctrica.

**Cañaris – Quinua:**

Operatividad de alumbrado domiciliario.

**Cañaris – Hierba Buena y caseríos:**

Restablecimiento del servicio.

**Cañaris – Mamagpampa y caseríos:**

Restablecimiento del servicio.

**Cañaris:**

Restablecimiento de energía en toda la jurisdicción.

**San José – Caserío Madrid-Bodegones:**

Gestión de "Electrificación al toque".

**Olmos – C.P. Capilla Central:**

Operatividad en anexos y envío de ENSA móvil

**Mochumí – San Roque:**

"Electrificación al toque" para 12 habitantes.

**San José – Caserío Madrid-Bodegones:**

Cambio de 10 postes de baja tensión.

**Chiclayo – Sector Jarrín:**

Cambio de 34 postes en mal estado.

**Olmos – Proyecto de pozos de agua:**

Incluye dotación de energía para bombeo.

**Túcume – A.H. La Primavera II Etapa:**

Impulso de electrificación y saneamiento.

**Motupe – Caserío Muy Finca:**

Proyecto de electrificación rural.

A través de diversas acciones estamos logrando darle seguridad jurídica a las familias lambayecanas

## COMPROMETIDA CON LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS EN LAMBAYEQUE

Como congresista he asumido el reto de impulsar la formalización de predios en distintos distritos y centros poblados de la región Lambayeque, porque sé que tener un título de propiedad es mucho más que un documento: es la seguridad de la familia, la posibilidad de acceder a créditos y programas de vivienda, y sobre todo, la garantía de un futuro más digno.

En distritos como Tumán, Mórrope, Ciudad Eten, Chiclayo, Íllimo, José Leonardo Ortiz, Pimentel, San José, Zaña, Olmos, Cayaltil, Oyatún, Incahuasi, pueblos jóvenes de Lambayeque, entre otros, hemos acompañado permanentemente y gestionado procesos ante COFOPRI y el Ministerio de Vivienda, además de los gobiernos provinciales, llevando la voz de los vecinos y vecinas que esperan por años la formalización de sus lotes. Estos avances son fruto del trabajo articulado con alcaldes, dirigentes y autoridades locales, que entienden la necesidad de dar seguridad jurídica a cada familia.

Sé que el camino no es fácil y que aún queda mucho por hacer, pero reafirmo mi compromiso de seguir empujando cada gestión hasta que más familias de Lambayeque puedan decir con orgullo: "esta casa es nuestra, y tenemos el título que lo acredita".



Continuaremos por el camino para que nuestras familias vivan seguras y felices

# POR UNA VIVIENDA DIGNA

Cuando inicié esta aventura en el Congreso uno de mis compromisos como congresista fue garantizar que las familias de Lambayeque puedan acceder a la formalización de sus predios.

Una muestra de ello es la reciente promulgación de la Ley N° 32267, que amplía por última vez el plazo para la formalización de terrenos ocupados por posesiones informales. Gracias a esta norma y al trabajo coordinado en el territorio, hemos podido acompañar y fiscalizar de cerca la labor de brigadas que llegan a las comunidades, recogiendo información y empadronando a los pobladores para que este sueño sea una realidad.

Un claro ejemplo son las acciones realizadas en el distrito de Tumán, en el sector Aviación, junto a COFOPRI y la municipalidad, así como en el distrito de Mórrope, sector Las Pampas, donde llegamos junto a su alcaldesa para supervisar el avance de los procesos. Además, acompañamos al ministro de Vivienda y al director ejecutivo de Cofopri en la ceremonia de entrega de más de mil 700 títulos de propiedad a familias de Lambayeque.

## ***Empresa privada y Estado se unen por mis hermanos lambayecanos***

Más de dos mil pobladores de Cayaltí y Zaña podrán contar al fin con su título de propiedad. Gracias a una incansable gestión y articulación con la empresa agroindustrial Cayaltí, se logró la transferencia de terrenos a favor de COFOPRI, lo que permitirá entregar títulos a familias de San Nicolás, La Otra Banda, Chacaría, Santa Sofía y Aviación. Un paso histórico que devuelve seguridad y esperanza a nuestra gente.



## ***81 familias de Olmos ya tienen un nuevo hogar***

En el caserío El Puente, en Olmos, compartimos la emoción de 81 familias que recibieron las llaves de su nuevo hogar gracias al Programa Techo Propio del Ministerio de Vivienda. Junto al viceministro David Ramos López, autoridades locales y vecinos, fuimos testigos de un sueño hecho realidad que cambiará la vida de más de 500 personas. Una vivienda digna abre el camino hacia un futuro mejor, y seguiremos trabajando para que más familias de Lambayeque y del Perú accedan a este derecho fundamental.



Infraestructura que dan seguridad, agilizan el transporte y acercan más oportunidades a nuestra región

## UNIMOS EL DESARROLLO

Como congresista y presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, he asumido el reto de impulsar proyectos de infraestructura que respondan a las verdaderas necesidades de la población. En este esfuerzo, los puentes se convierten en obras fundamentales, porque no solo garantizan seguridad a los usuarios, sino que también agilizan el tránsito y el transporte de productos, conectando mejor a nuestras comunidades.

Desde mi despacho hemos trabajado intensamente para que proyectos de gran importancia puedan hacerse realidad. Entre ellos destacan el **puente Juana Ríos (Chongoyape)** y el **puente Querpón (Olmos)**, iniciativas que venimos impulsando con firmeza y que significan mucho más que concreto y acero: son sinónimo de oportunidades, desarrollo y esperanza para la gente.

Estoy convencida de que una infraestructura adecuada es clave para el crecimiento económico y social de nuestra región. Por eso, seguiremos articulando esfuerzos para que más proyectos como estos lleguen a cada rincón del país, uniendo familias, comunidades y mercados, y asegurando un futuro más conectado y con mayores oportunidades para todos.



También hemos impulsado otros proyectos importantes de infraestructura vial que permitirán mejorar la conectividad y seguridad en distintas comunidades de nuestra región. Entre ellos destacan el **puente en el sector Palo Blanco** en Cañaris, el **puente Tumán**, el **puente en el sector San Roque** en Mochumí, el **puente Sorronto** en Oyotún, el **puente La Otra Banda** en Zaña y el **puente Chiñama** en Cañaris, obras que representan nuevas oportunidades de desarrollo para miles de familias.

## PUENTE JUANA RÍOS Y ACCESOS

El puente tendrá una longitud de 300 metros, será de doble vía y contará con pasarelas peatonales. Además, el diseño incluye la elevación del nivel del suelo, lo que permitirá mantener el tránsito incluso durante las épocas de lluvia. La obra estará a cargo del Consorcio 2B y será ejecutado por Proviñas Nacional, unidad ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

**Inversión: S/ 85.2 millones**



## PUENTE SOBRE BADÉN QUERPÓN

El nuevo puente Querpón tendrá una longitud de 262 metros y estará equipado con dos carriles, bermas, veredas y aisladores antisísmicos, además de enrocados de protección, garantizando una estructura moderna, segura y preparada para los desafíos del entorno como fenómenos climatológicos.

**Inversión: US \$ 39 millones**





## COMPROMISO CON EL AGUA Y EL SANEAMIENTO EN LAMBAYEQUE

- Acceso al agua y un saneamiento digno son la base para construir salud, bienestar y desarrollo en nuestras familias.

### PRINCIPALES ACCIONES DESPLEGADAS

#### ■ 12 PUEBLO DE LA CARRETERA CHICLAYO - POMALCA

*Un proyecto que lleva más de 12 años paralizado. Venimos haciendo un trabajo de seguimiento y articulación permanente con el Ministerio de Vivienda, Otass y Epsel para que se reanude la obra en favor de la población.*

#### ■ RENOVACIÓN DE COLECTORES PRINCIPALES DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO

*Gracias a la articulación que impulsamos, se puso en marcha la rehabilitación de 2.3 km de colectores colapsados en Chiclayo, JLo y La Victoria, con una inversión superior a 10 millones de soles. Esta obra, ejecutada por Epsel, con la asistencia técnica de OTASS, beneficia directamente a más de 10 mil pobladores.*

#### ■ DECLARATORIA DE EMERGENCIA DE ÍLLIMO POR COLAPSO DE ALCANTARILLADO

*Gracias a las gestiones realizadas desde mi despacho, se logró la declaración de emergencia en el distrito de Íllimo por el inminente colapso del sistema de alcantarillado. Esta medida, que tendrá una duración de 60 días, permitirá ejecutar acciones inmediatas y necesarias para reducir el alto riesgo existente y avanzar en la respuesta y rehabilitación que la población tanto necesita.*

#### ■ OTRAS GESTIONES DESTINADAS A DESTRABAR E IMPULSAR PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LA REGIÓN.

El acceso al agua y a un servicio de saneamiento adecuado es un derecho esencial que mejora la salud, la dignidad y el bienestar de las familias. Consciente de ello, he asumido como prioridad gestionar soluciones que permitan atender las necesidades más urgentes de nuestra región en este ámbito.

Desde mi despacho venimos impulsando proyectos y coordinaciones que buscan mejorar la infraestructura de agua potable y alcantarillado, así como garantizar un servicio más eficiente y seguro. Estas acciones no solo representan obras visibles, sino también gestiones normativas y articulaciones que hacen posible que los problemas encuentren respuesta real.

### ► EN MOCHUMÍ LOGRAMOS ACTIVACIÓN DE POZO TEPO

Gracias a la articulación que impulsamos, más de 4,000 pobladores de Mochumí se benefician hoy con el restablecimiento progresivo del servicio de agua potable. La activación de un pozo, con la asistencia técnica de OTASS a Epsel Lambayeque, hace posible que el agua vuelva a llegar a sus hogares con normalidad.



## RECUPERANDO CANALES DE RIEGO PARA NUESTROS AGRICULTORES



Uno de los compromisos más importantes de mi gestión ha sido estar cerca de nuestros agricultores, quienes dependen del agua para sacar adelante sus cultivos y sostener la economía familiar. Por ello, hemos trabajado de manera constante en la rehabilitación y limpieza de canales de riego que fueron afectados por las lluvias y desbordes en distintas zonas de Lambayeque.

Gracias a estas gestiones, se logró la descolmatación de canales en sectores agrícolas de Ferreñafe, así como la rehabilitación de tramos dañados en Mórrope. De igual manera, en Olmos articulamos acciones con agricultores para el mantenimiento de canales secundarios vinculados al Proyecto Olmos, y en Oyotún acompañamos las tareas de limpieza de canales colmatados por huaicos, asegurando que el agua vuelva a llegar a los campos.

Estas acciones son un reflejo del trabajo cercano y articulado que venimos impulsando junto a las comunidades y autoridades locales. Cuando los canales vuelven a operar, no solo fluye el agua, también renace la esperanza y el esfuerzo de nuestros agricultores, que son el corazón productivo de Lambayeque.

## ACCIONES DESPLEGADAS

### ■ Ferreñafe – sectores agrícolas:

Gestión de maquinaria pesada para limpieza y descolmatación de canales de riego, asegurando el flujo de agua hacia los cultivos tras las intensas lluvias.

### ■ Mórrope – caseríos rurales:

Articulación con autoridades locales para la rehabilitación de canales de regadío afectados por desbordes, en coordinación con la Administración Local del Agua y la Autoridad Nacional del Agua, garantizando agua para los pequeños agricultores.

### ■ Olmos – sectores vinculados al Proyecto Olmos:

Coordinación con agricultores para el mantenimiento de canales secundarios que conducen agua de la presa Limón y del traspaso, beneficiando a zonas de expansión agrícola.

### ■ Oyotún – valle bajo:

Gestiones ante el Ministerio de Agricultura, la Autoridad nacional de Infraestructura y el Gobierno Regional para la limpieza de canales de riego colmatados por huaicos, a fin de restablecer el servicio de agua para cultivos de panellevar.

### ■ Incahuasi – caseríos altoandinos:

Gestiones para implementar infraestructura de riego que permita un uso más eficiente del agua en la agricultura familiar.

### ■ Pítipo:

Se gestionó la entrega de una retroexcavadora para trabajos de limpieza y descolmatación del canal Batangrande.



Gracias a nuestras gestiones, se logró garantizar financiamiento para el **Canal Magdalena**, una obra de gran impacto que beneficiará directamente al valle La Leche y a miles de agricultores que dependen de esta infraestructura para regar sus cultivos y sostener la economía de sus familias.

Asimismo, en el **sector Huaca La Cruz** articulamos con el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) la ejecución de trabajos de protección en la ribera del río La Leche, mediante diques y reforzamiento con geotextil, cuidando tanto las tierras de cultivo como a las comunidades aledañas.

# COMPROMETIDA CON LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE



La seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de las familias lambayecanas, y por ello vengo desarrollando un trabajo constante de fiscalización en las comisarías, supervisando las condiciones en las que se presta el servicio policial. Mi compromiso es asegurar que nuestras autoridades cuenten con espacios adecuados y dignos para atender a la población y cumplir con su labor de protegernos.

Asimismo, estoy impulsando gestiones para que la Policía Nacional cuente con mejor equipamiento y herramientas de trabajo, fortaleciendo su capacidad de respuesta frente al delito. Sé que cuando nuestros policías están mejor preparados, nuestra comunidad se siente más segura.

Este esfuerzo lo venimos complementando con un trabajo cercano a las juntas vecinales, que son actores fundamentales en la prevención, y con una articulación permanente con el Ministerio del Interior, porque la seguridad es una tarea conjunta que requiere unidad, firmeza y resultados reales para nuestra gente.

Mi labor también se centra en trabajar de la mano con las **juntas vecinales**, porque sé que la seguridad ciudadana empieza en la organización de nuestros propios barrios. Con ellas venimos articulando acciones de prevención y vigilancia comunitaria. En esa misma línea, participé junto al Ministro del Interior en la **reinauguración de la central 105 en Chiclayo**, un servicio vital que permitirá responder con mayor rapidez y eficacia ante cualquier emergencia.

## PRINCIPALES ACCIONES

### ■ Ferreñafe

Gestión para el financiamiento de un proyecto de ampliación del sistema de seguridad ciudadana, con más de S/ 1.3 millones de presupuesto asegurado.

### ■ San José (Lambayeque)

Mesa de trabajo con el Ministro del Interior y autoridades locales para la construcción de una nueva comisaría.

### ■ Chiclayo

Participación en el operativo "Amanecer Seguro" junto al Ministro del Interior, en el que se desarticularon bandas criminales y se interviniieron diversas zonas críticas.

### ■ Región Lambayeque

Articulaciones permanentes con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, impulsando la mejora de las comisarías y la dotación de recursos para reforzar la seguridad en la región.

### ■ Pátapo

Se gestionó la entrega de una camioneta para el puesto policial del centro poblado Villa La Cria Pampa Victoria



■ Jornadas de aprendizaje y desarrollo en beneficio de comunidades rurales y altoandinas.

# CAPACITACIÓN QUE TRANSFORMA VIDAS

► Con el apoyo de instituciones del Estado, llevamos conocimientos técnicos y empresariales a mujeres del campo, estudiantes y pobladores de todas las edades, acercando más oportunidades para su progreso económico y social

Gracias al trabajo articulado con instituciones como Sencico, Agroideas, Agrorural, Senasa, Serfor, Procompite, Sutran, el Congreso de la República, entre otras, hemos desarrollado jornadas de capacitación en distintos puntos de la región. Estas actividades abordaron temas técnicos y de desarrollo empresarial, brindando conocimientos y herramientas a mujeres del campo, estudiantes y pobladores de diferentes edades, con el objetivo de impulsar su crecimiento económico y social.

De esta manera, hemos acercado el Estado y sus diferentes estamentos y programas a las zonas rurales y altoandinas, donde muchas veces la presencia institucional es escasa. Nuestro esfuerzo busca que cada persona, sin importar lo alejada que esté su comunidad, pueda acceder a oportunidades que fortalezcan sus capacidades, promuevan la productividad y contribuyan al desarrollo de sus familias y localidades. Todos tenemos derecho a una mejor calidad de vida.



## DESARROLLO RURAL

Con **Senasa**, **Agroideas**, **Agrorural** y la **Agencia Agraria Chiclayo** se realizaron talleres agrícolas sobre café, arroz y también de control de plagas; además de capacitaciones a mujeres rurales en el sector Batangrande Pítipo para su empoderamiento económico. Se hizo difusión sobre los beneficios de estos programas y como acceder a ellos.

## CAPACIDADES Y HABILIDADES

En un trabajo de coordinación permanente con **Sencico Chiclayo** y el programa **Juntos**, se dictaron cursos de instalaciones eléctricas en Incahuasi y en Mórrope. A través de sus programas de alcance social, gestionamos la capacitación a jóvenes con discapacidad en especialidades técnicas, permitiéndoles fortalecer su inserción al mercado laboral.

## DESARROLLO SOCIAL

Con **Sutran** se llevó el programa de educación vial "Ositrán Educa" a diversas escuelas de la región Lambayeque, mientras que con **SUNASS** se impulsó un foro sobre planes de contingencia en saneamiento. En Batangrande, Pítipo, se llevaron charlas de fortalecimiento económico a mujeres emprendedoras con el programa MiEmpresa.



## Alumnos lambayecanos vivieron la experiencia parlamentaria

Desde nuestra gestión organizamos dos jornadas del Parlamento Escolar, un espacio que reunió a 130 estudiantes de diferentes escuelas de Chiclayo y Ferreñafe. Allí, los jóvenes pudieron conocer de cerca las funciones del Congreso y vivir su propia experiencia como congresistas, convirtiéndose en verdaderos representantes de sus colegios y de sus comunidades.

# **APOYO SOCIAL PARA NUESTRA GENTE**

- A través de un trabajo constante de gestión y articulación con instituciones como RENIEC, Pronabi, Epsel, Inia, el Ministerio de Producción, hemos logrado acercar servicios básicos y apoyo directo a miles de familias lambayecanas.



Mi labor como congresista no solo está enfocada en legislar y fiscalizar, sino también en estar cerca de la población, atendiendo sus necesidades más urgentes y gestionando soluciones reales. A lo largo de este periodo hemos trabajado de manera articulada con instituciones como RENIEC, el Inia, el Pronabi, la empresa Epsel y los gobiernos locales, para llevar ayuda directa a las familias lambayecanas.

Gracias a estas gestiones, logramos que muchas familias accedan a jornadas de entrega de DNI en zonas rurales y urbano-marginales, permitiendo que niños, jóvenes y adultos mayores cuenten con un documento que les abre las puertas a derechos y programas sociales. Tener un DNI es un paso esencial hacia la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Asimismo, impulsamos la entrega de camiones cisterna en calidad de donación, envío de cisternas de agua potable y maquinaria en distritos como Incahuasi, Oyotún, Motupe, Mórrope, Olmos y Cañaris, fortaleciendo el

acceso al agua y la capacidad de respuesta ante emergencias. También gestionamos equipos informáticos y computadoras para comunidades como Mórrope y Olmos, contribuyendo a mejorar la educación y la gestión local.

Estas acciones reflejan que la representación se ejerce con hechos. Cada entrega, cada gestión y cada jornada de apoyo social es un compromiso cumplido con las familias de Lambayeque, porque mi prioridad es que los recursos lleguen donde más se necesitan y que nuestra gente sienta que no está sola, y una vez más gracias al despliegue que realizamos en toda la región.

## **Actividades de apoyo social coordinadas con diversas instituciones**



**Ferreñafe – C.P. Batangrande:** jornada de entrega gratuita de DNI con RENIEC.

**Cañaris – caseríos de Quinua y anexos:** empadronamiento y entrega de DNI a niños y adultos mayores.

**José Leonardo Ortiz:** jornada de entrega gratuita de DNI con RENIEC.



**Mórrope:** Gestión de la donación de un camión cisterna de 10 mil galones (PRONABI) para abastecer de agua potable a familias en situación de vulnerabilidad.

**Olmos y Mórrope:** Coordinación para el envío de cisternas de agua potable en beneficio de comunidades.

**Cañaris:** Abastecimiento de agua potable con cisternas para familias en coordinación con autoridades locales.



**Mórrope – I.E. Andrés Avelino Cáceres:** Donación de 10 computadoras gestionadas ante INIA.

**Olmos – C.P. Ñaupe:** Donación de una motocicleta para el puesto policial.

**Mórrope – C.P. Cruz del Médano:** Donación de una moto lineal para mejorar la gestión del centro poblado.



**Centros poblados de Lambayeque, San Antonio de Mórrope, Treinta de Agosto de Lambayeque, San Martín de Chiclayo:** Campaña de apoyo alimentario con la donación de pescado a comedores populares y ollas comunes, gestionada ante Produce.

Los incendios forestales han golpeado duramente a nuestras comunidades andinas, poniendo en riesgo no solo la naturaleza, sino también la seguridad y sustento de cientos de familias. Como congresista, asumí el compromiso de estar presente y gestionar soluciones inmediatas para quienes más lo necesitaban.

Gracias a estas gestiones, se logró la declaratoria de emergencia en Incahuasi, lo que permitió activar acciones rápidas para proteger a la población. Además, articulamos con entidades como SERFOR, SERNANP y el Ministerio de

Desarrollo Agrario y Riego, además del programa Llankasum del Ministerio de Trabajo para llevar programas de reforestación, capacitación de brigadas y apoyo directo a los agricultores afectados.

Este trabajo no se quedó solo en la atención de la emergencia. También impulsamos iniciativas para que los agricultores reciban bonos de apoyo y promovimos un proyecto de ley que refuerza la prevención de incendios forestales. Porque proteger nuestros bosques es también proteger la vida, el futuro y la esperanza de nuestra gente.

## FRENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES, GESTIÓN Y COMPROMISO



## ACCIONES DESPLEGADAS EN ARTICULACIÓN CON EL ESTADO



### Declaratoria de emergencia en Incahuasi (Ferreñafe):

Se logró la publicación de un Decreto Supremo que declaró en emergencia el distrito de Incahuasi por los incendios forestales, lo que permitió tomar acciones inmediatas para proteger a la población.



### Visitas y mesas técnicas en Incahuasi:

Se realizaron reuniones con la población afectada y entidades como SERFOR, SERNANP, Llankasun y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Allí se anunciaron acciones como créditos y seguros para agricultores, programas de reforestación y capacitación de brigadas forestales.



### Bonos para agricultores afectados:

A través de gestiones en Palacio de Gobierno, se consiguió que el Ejecutivo entregue bonos extraordinarios a los agricultores perjudicados por los incendios forestales.



### Capacitación en prevención:

SERFOR capacitó a pobladores de la zona andina de Ferreñafe para prevenir incendios.



### Proyecto de Ley presentado:

Presenté el proyecto de Ley N° 09466/2024-CR que busca fortalecer y promover la prevención de incendios forestales para proteger ecosistemas y comunidades.



## **IMPULSAMOS NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

En mi labor como congresista, siempre he tenido claro que el patrimonio cultural y natural de Lambayeque es un tesoro que debemos proteger y poner en valor. Cada acción que emprendemos en este campo busca no solo conservar nuestra historia y tradiciones, sino también generar oportunidades de desarrollo turístico y económico para nuestra gente.

Desde mi despacho, impulsamos un proyecto de ley que declara a Chiclayo como la "Cuna Espiritual" del Papa León XIV, y promovimos la ruta "Los Caminos del Papa", como iniciativa de desarrollo cultural y turístico.

Asimismo, se logró asignar presupuesto para la recuperación de la Casa Montjoy en Lambayeque, un inmueble histórico que pronto podrá abrir sus puertas con un expediente técnico financiado.

Del mismo modo, articulamos esfuerzos para la protección de los bosques secos de La Otra Banda en Zaña, con un convenio tripartito que asegura su conservación, y participamos en la instalación de una Mesa de Trabajo para resguardar el sitio arqueológico Cerro Las Ánimas, cuidando así nuestras raíces y garantizando que este legado sea heredado por las próximas generaciones.



### **Casa Montjoy - Lambayeque**

Se gestionó la recuperación de este inmueble histórico mediante la asignación de un presupuesto de cerca de 300 mil soles para la elaboración del expediente técnico, articulando reuniones y mesas técnicas para lograr su puesta en valor.



### **Bosques secos La Otra Banda - Zaña**

Se culminaron los trabajos de delimitación del espacio territorial para su conservación y recuperación. Se concretó un convenio tripartito entre el Gobierno Regional de Lambayeque, la Municipalidad de Zaña y la Asociación de Ganaderos de La Otra Banda, para implementar acciones de protección y conservación de este ecosistema.



### **Sitio arqueológico Cerro Las Ánimas – La Otra Banda, Zaña**

Instalación de una Mesa de Trabajo para la protección del sitio arqueológico, articulando con instituciones competentes.

# UN TRABAJO ARTICULADO QUE LLEGA A CADA RINCÓN DE LAMBAYEQUE

*Porque la representación se construye escuchando de cerca y llevando cada voz hasta el Congreso*

Como congresista, sé que el contacto directo con la gente es fundamental para poder dar respuesta a sus necesidades. Por eso, he impulsado un trabajo constante en Lambayeque a través de mi coordinador regional, quien recorre la región atendiendo el llamado de la población y escuchando de primera mano sus problemáticas.

A pesar de no contar con una oficina regional, hemos encontrado en esta modalidad una manera efectiva de estar cerca de cada comunidad. Mi coordinador se convierte en ese puente que permite llevar la voz de los

ciudadanos hasta mi despacho en el Congreso, asegurando que cada gestión y cada pedido tenga la atención que merece.

Este trabajo articulador nos ha permitido atender a comunidades diversas, desde centros poblados y caseríos hasta asociaciones de agricultores, mujeres y juntas vecinales. Con esta dinámica seguimos demostrando que la representación no se mide por la distancia, sino por la voluntad de llegar hasta donde la gente más lo necesita.



ACTIVIDADES REGISTRADAS: **481**



LUGARES VISITADOS: **155**



INSPECCIONES OCULARES: **281**



REUNIONES CON AUTORIDADES Y POBLACIÓN: **301**



CASOS SOCIALES ATENDIDOS: **14**



## AGUA Y SANEAMIENTO

Se gestionó apoyo con cisternas, la atención para recojo de aguas servidas y mejoras en el sistema de distribución para asegurar un servicio básico más digno.

**BENEFICIARIOS:  
5,816 POBLADORES**



## APOYO ALIMENTARIO



Se impulsó la entrega de pescado y apoyo a ollas comunes y comedores, asegurando alimentos para familias en situación de vulnerabilidad.

**BENEFICIARIOS:  
36 COMEDORES Y OLLITAS  
COMUNES**

## CAPACITACIÓN



Se desarrollaron talleres y charlas técnicas en agricultura, control de plagas, derechos ciudadanos y participación política, fortaleciendo conocimientos y habilidades.

**BENEFICIARIOS:  
122 POBLADORES**

## EDUCACIÓN



Se gestionó la implementación de módulos prefabricados, computadoras, plazas docentes y personal de servicio, contribuyendo a mejorar la calidad educativa en instituciones de la región.

**BENEFICIARIOS:  
3,200 ESTUDIANTES**

## ENERGÍA



Se amplió y mejoró el alumbrado público, se renovaron luminarias, postes y conexiones eléctricas, y se facilitó el acceso a electricidad en caseríos y centros poblados.

**BENEFICIARIOS:  
13,927 POBLADORES**

## PREVENCIÓN



Se coordinaron trabajos de limpieza y descolmatación en ríos, así como intervenciones en puntos críticos para prevenir riesgos ante fenómenos naturales.

**BENEFICIARIOS:  
2,500 POBLADORES**

## SALUD

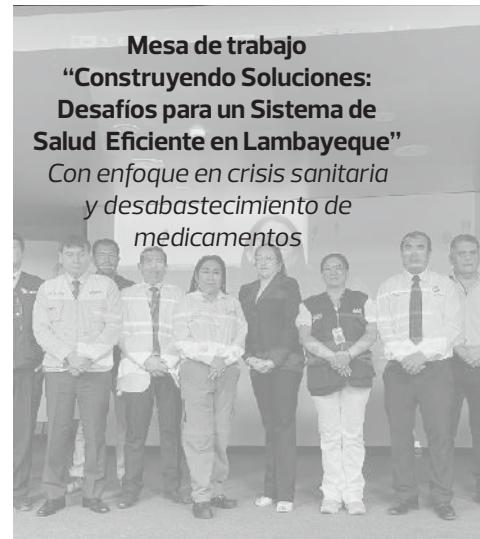


Se coordinó el mantenimiento de centros de salud, atención de casos especiales y apoyo a personas con discapacidad, garantizando acceso a servicios de salud.

**BENEFICIARIOS:  
3,530 POBLADORES**

# **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE TRANSFORMAN VIDAS**

■ Cada mesa y cada charla son oportunidades para transformar preocupaciones en acciones concretas.



Como congresista, estoy convencida de que los grandes cambios empiezan cuando escuchamos y compartimos ideas. Por eso, he impulsado y acompañado la realización de mesas de trabajo y charlas abiertas en distintos espacios de Lambayeque, donde autoridades, especialistas y sobre todo la población organizada pueden expresar sus preocupaciones y plantear soluciones conjuntas.

Estos encuentros han permitido abordar temas clave como la salud, el empoderamiento de la mujer, el patrimonio cultural, el acceso al agua y la seguridad

ciudadana, siempre con la convicción de que las mejores respuestas se construyen escuchando de cerca a quienes viven los problemas día a día.

Cada mesa, conversatorio o charla es una oportunidad para acercar el Estado a la gente, para fortalecer la confianza y demostrar que la política debe estar al servicio de la comunidad. Estoy comprometida en seguir generando estos espacios de diálogo porque allí nacen las ideas que nos permiten avanzar hacia un Lambayeque más justo, seguro y con más oportunidades para todos.

**Resultados que transforman:**

# UN AÑO AL SERVICIO DEL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES

Al frente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones asumí el compromiso de destrabar proyectos viales, fiscalizar el servicio de transporte y acercar soluciones reales a las regiones. Cada carretera mejorada y cada acción de control representan desarrollo y más oportunidades para nuestra gente.

También impulsamos normas y acciones que fortalecen la conectividad nacional, asegurando que más peruanos accedan a una movilidad segura y a servicios digitales modernos. Ha sido un año de trabajo intenso y cercano, con un mismo propósito: que el transporte y las comunicaciones sean motores del progreso en todo el país.

 **13**  
**Audiencias Públicas**  
Con diálogo directo con la ciudadanía y actores del sector

 **102**  
**Visitas de campo, mesas técnicas y reuniones de coordinación**  
para atender temas críticos



**12**

**Leyes Promulgadas**

En favor de la conectividad, seguridad vial y acceso digital



**23**

**Dictámenes Aprobados**

En el Pleno del Congreso y 50 dictámenes en la Comisión



**200**

**Proyectos de ley**

Recibidos en Comisión



**+500**

**Acciones**

Orientadas al fortalecimiento legislativo, control político y articulación interinstitucional



**46**

**Sesiones ordinarias, extraordinarias y Descentralizadas**

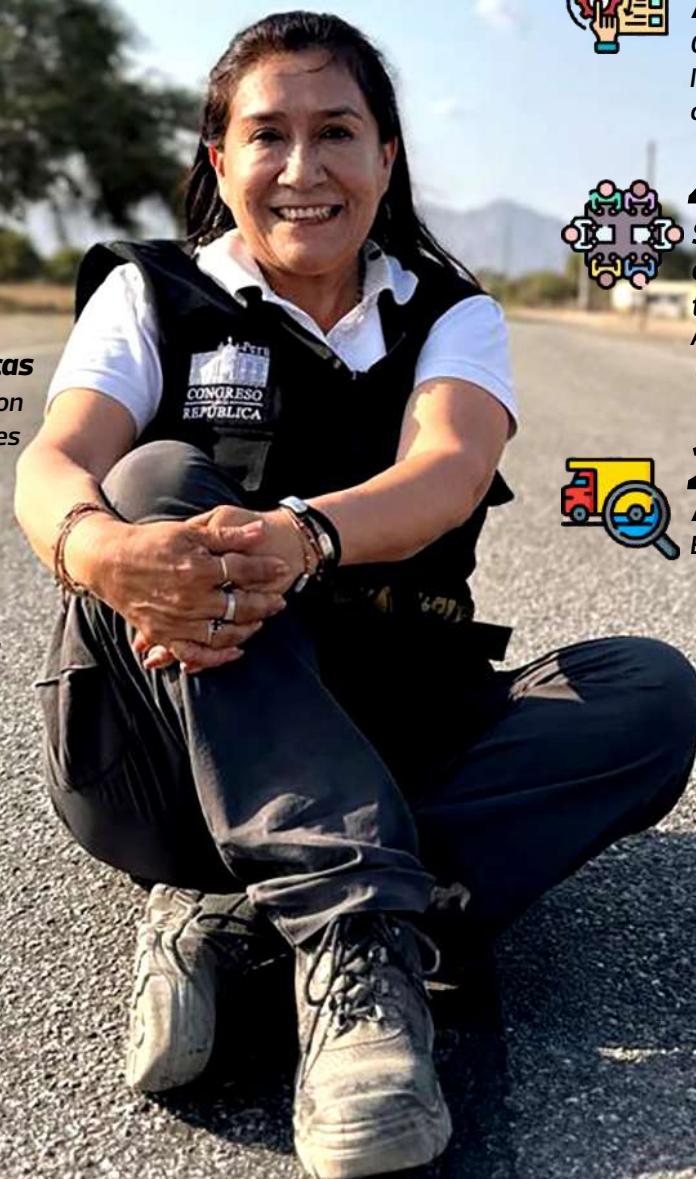
Acercando la labor parlamentaria a las regiones



**21**

**Acciones de Fiscalización**

En diferentes regiones del país





## **Marleny Portero López**

Congresista de la República

### **PERÍODO LEGISLATIVO 2024 – 2025**

Comisión de Transportes y Comunicaciones  
**Presidenta**

Comisión de Inclusión Social y Persona con Discapacidad  
**Vicepresidenta**

Comisión de Descentralización  
**Miembro Titular**

Comisión de Fiscalización y Contraloría  
**Miembro Titular**

Comisión de Salud y Población  
**Miembro Titular**

Comisión de Producción  
**Miembro Titular**

Comisión de la Mujer y Familia  
**Miembro Titular**

Comisión Especial Multipartidaria Hambre Cero  
**Secretaria**

Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia  
**Secretaria**

Comisión Especial Multipartidaria del Cáncer  
**Miembro Titular**